



Convenio Tributario - Uruguay -- Estados de Guernsey

Mediante la Ley 19.526 de 24 de agosto de 2017 se aprobó el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y los Estados de Guernsey para el Intercambio de Información en Materia Tributaria, suscrito en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el día 2 de julio de 2014.

Nota: Guernsey es una dependencia de la Corona británica ubicada en el canal de la Mancha, al oeste de las costas de Normandía

CONVENIO URUGUAY - ESTADOS DE GUERNSEY